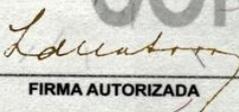


CARNÉ DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

RECUERDA: El carné emitido por CONADIS y bajo este mismo formato en el MINISTERIOS DE SALUD hasta el 23 de mayo de 2014 son completamente vigentes, **NO** es necesario recalificarse o actualizar datos para obtener el nuevo formato.

Formato CONADIS:

 REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES CARNÉ DE DISCAPACIDAD		EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCION SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES.
	MARIO FERNANDO CORTÉZ SALAZAR C.I. No.: 0000000000 CARNÉ No.: 00.000 DISCAPACIDAD: FÍSICA PORCENTAJE: 50%	DIRECCIÓN DOMICILIARIA: Luis Cordero y Ulpiano Perez S/N PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN: PICHINCHA
	FIRMA O HUELLA DIGITAL	 FIRMA AUTORIZADA
<small>IMPJGM.pa</small>	CONADIS	08 N° 484501 <small>IMPJGM.pa</small>

Formato MSP:

 Ministerio de Salud Pública del Ecuador Dirección Nacional de Discapacidades		El portador del presente carné tiene acceso a los derechos consagrados en la Constitución de la República del Ecuador, convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo y beneficios determinados en la Ley Orgánica de Discapacidades y su reglamento.
CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD Apellidos: PEREZ Nombres: MARÍA CC: 0000000000 • Tipo de discapacidad: INTELLECTUAL • Porcentaje de discapacidad: 42 % • Grado de discapacidad: MODERADO		Emitido por: PANCHI JIMA JUAN CARLOS Fecha de emisión: 15/05/2014 Fecha de caducidad: 25/09/2018
	 JUX-MSP-1946	
¡La capacidad sobra cuando existen oportunidades!		

Con la inclusión de este nuevo formato se elimina un requisito para calificación (fotografía tamaño carné) ya que la misma se toma con cámara web, como seguridades cuenta con texturas visuales, código de barras, código generado por el sistema.